REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
10 DIC 2019
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 10 DIC. 2019

DECRETO EXENTO N° 3607 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. Licitación pública compra MATERIALES DE LIBRERÍA ESCUELA COPIHUE.
7. La Ordinario N°136 Director Escuela Copihue con fecha 19.11.2019.

DECRETO:

1.- Declárese, Desierta la Licitación N° 3024-105-L119, Materiales de librería Escuela Copihue, ya que supera el monto disponible.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

V°B° NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO PROGRAMA P.I.E.

PAULINA MUÑOZ SOTO
COORDINADORA COMUNAL DEL PROGRAMA
DE INTEGRACION ESCOLAR

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
10 DIC 2019
OFICINA DE PARTES

CLG/NVT/GBT/PMS/ffe
DISTRIBUCIÓN:

- **Of. Adquisiciones**
- **Of. Partes Municipal**
- **Finanzas Daem**